PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Decreto N. 844.-

QUE PONE TERMINO A UNA MISION.-

Núm. 39=

Asunción, 22 de octubre de 1.948.-

Por razones de mejor servicio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Dáse por terminada la misión encomendada al Cónsul Nacional en México D.F., señor don Guillermo Clebsch, y cancélase la correspondiente Carta Patente.-

Art.2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-